

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA CATORCE
DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de San Francisco de Campeche Capital del Estado de Campeche, siendo las once horas con veinte minutos del día martes catorce de julio del año dos mil quince, se reunieron en la sala de juntas del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, ubicada en Calle 12 numero 164 primer nivel entre 59 y 61 colonia centro de esta ciudad de San Francisco de Campeche, los integrantes de la Junta Directiva los: CC. Lic. Ricardo Ocampo Fernández, Secretario de Desarrollo Social y Regional y Vicepresidente de la Junta Directiva; Ing. Jose Farias Maldonado, Secretario de Educación en el Estado; C.P. Tirso Agustín Rodríguez de la Gala Gómez, Secretario de finanzas; C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino, Secretaria de la Contraloría; Lic. Enrique Ariel Arceo Escalante, Secretario de Desarrollo Industrial y Comercial; Dr. Alfonso Cobos Toledo, Secretario de Salud; Lic. Arturo José Ambrosio Herrera, Procurador General de Justicia en el Estado; Mtro. Jackson Villacis Rosado, Secretario de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad; los representantes de las Universidades e Instituciones de Educación Superior del Estado los CC. Dr. José Antonio Ruz Escalante, Rector de la Universidad Autónoma del Carmen; Licda. Adriana Ortiz Lanz, Rectora de la Universidad Autónoma de Campeche; C.P. Javier García González, Director General del Tecnológico de Lerma; Lic. José Joaquín Uc Valencia Director General del Instituto Campechano; M. En C. Humberto Cervera Abarca, Director General del Tecnológico de Escárcega; Dr. Manuel del Jesús Soria Fragoso, Director General del Tecnológico de China y el Lic. José Enrique Negroe Marín, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche y Secretario Técnico de la Junta Directiva, con el objeto de celebrar la segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche del año 2015, la cual fueron convocados mediante circular de fecha dos de julio de 2015, que se anexa al acta que con motivo de la presente se levante.

La Sesión fue presidida por el Lic. Ricardo Ocampo Fernández, en su carácter de Vicepresidente de la Junta Directiva; sesión que se desarrolló conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del Lic. Ricardo Ocampo Fernández, Secretario de Desarrollo Social y Regional.
2. Pase de lista.
3. Declaración del quórum legal.
4. Intervención del Lic. José Enrique Negroe Marín, Director General del Instituto, a efectos de presentar y en su caso sea aprobado lo siguiente:
 - a) Acta SO/INJUCAM/01/15 de la Primera Sesión Ordinaria del año 2015.
 - b) Reglamento Interior del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, así mismo sea publicado en el Periódico Oficial del Estado para su Vigencia.
 - c) Reporte del avance físico financiero del programa Operativo anual correspondiente al periodo abril-junio del año 2015.

- d) Informe de actividades realizadas en el periodo comprendido de abril a junio del año 2015.
- e) Estados Financieros, del periodo abril-junio del año 2015.
- f) Autorización para la cancelación en el sistema contable a los asientos de las cuentas correspondientes del rubro de activos fijos, de bienes ya dados de baja cuyo origen son de administraciones anteriores y que para la conciliación se deben ajustar al Sistema Contable.
- g) Autorización de la cancelación de cheques no cobrados de las cuentas bancarias del Recurso Estatal y Federal del Instituto y en consecuencia se solicita su reutilización en programas y/o acciones de esta Dependencia.
- h) Baja de la plantilla vehicular en comodato con la Secretaria de Administración del Gobierno del Estado consistente en Autobús M.A.S.A. Estrada Mod.1999 con número de serie: 3CETTA6S1X1019261 y camioneta Chevrolet Pick Up Mod.1996 con número de serie: 1GCEC2471TZ226984, debido a su deterioro por el uso y desgaste de los mismos y cuyo mantenimiento y reparación resulta incosteable con el presupuesto asignado a esta Dependencia.
- i) Presentación de Manual de Contabilidad Especifico de este Organismo descentralizado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

5. Clausura.

---PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.- Cumpliendo con el primer punto de la orden del día se procedió con la bienvenida a cargo del Lic. Ricardo Ocampo Fernández, Secretario de Desarrollo Social y Regional.

---SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.- De conformidad con el segundo punto de la orden del día, el Lic. José Enrique Negroe Marín, Secretario Técnico, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes las personas que integran la Junta Directiva del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, durante el periodo 2009-2015 y que son : los CC. Lic. Ricardo Ocampo Fernández, Secretario de Desarrollo Social y Regional y Vicepresidente de la Junta Directiva; Ing. Jose Farias Maldonado, Secretario de Educación en el Estado; C.P. Tirso Agustín Rodríguez de la Gala Gómez secretario de finanzas; C.P. Alicia de Fátima Crisanty Villarino, Secretaria de la Contraloría; Lic. Enrique Ariel Arceo Escalante, Secretario de Desarrollo Industrial y Comercial; Dr. Alfonso Cobos Toledo, Secretario de Salud; Lic. Arturo José Ambrosio Herrera, Procurador General de Justicia en el Estado; Mtro. Jackson Villacis Rosado, Secretario de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad; los representantes de las Universidades e Instituciones de Educación Superior del Estado los CC. Dr. José Antonio Ruz Escalante, Rector de la Universidad Autónoma del Carmen; Licda. Adriana Ortiz Lanz, Rectora de la Universidad Autónoma de Campeche; C.P. Javier García González, Director General del Tecnológico de Lerma; Lic. José Joaquín Uc Valencia Director General del Instituto Campechano; M. En C. Humberto Cervera Abarca, Director General del Tecnológico de Escárcega; Dr. Manuel del Jesús Soria Fragosó, Director General del Tecnológico de China y el Lic. José Enrique Negroe Marín, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche y Secretario Técnico de la Junta Directiva;

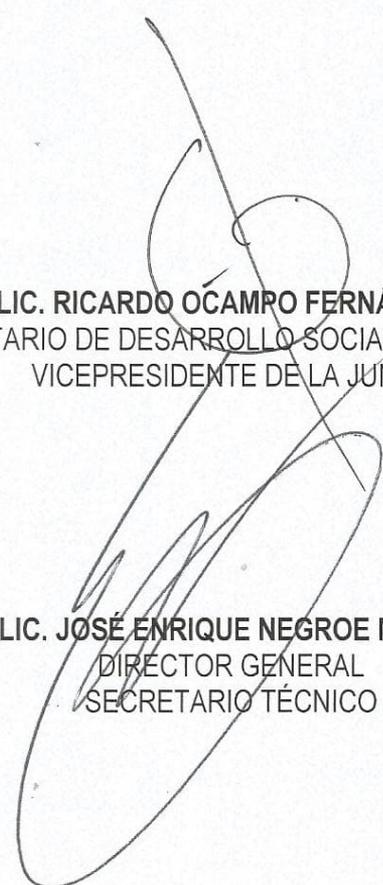
---TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.- Siguiendo con el tercer punto de la orden del día, el Secretario Técnico declara legalmente constituida la Sesión por existir quórum necesario para su verificación.

--- CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.- De acuerdo al cuarto punto de la orden del día, el Lic. Lic. José Enrique Negroe Marín, en su carácter de Director General, procede a presentar lo siguiente:

- a) Acta SO/INJUCAM/01/15 de la Primera Sesión Ordinaria del año 2015.
- b) Proyecto de Reglamento Interior del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, así mismo sea publicado en el Periódico Oficial del Estado para su Vigencia.
- c) Reporte del avance físico financiero del programa Operativo anual correspondiente al periodo abril-junio del año 2015.
- d) Informe de actividades realizadas en el periodo comprendido de abril a junio del año 2015.
- e) Estados Financieros, del periodo abril-junio del año 2015.
- f) Autorización para la cancelación en el sistema contable a los asientos de las cuentas correspondientes del rubro de activos fijos, de bienes ya dados de baja cuyo origen son de administraciones anteriores y que para la conciliación se deben ajustar al Sistema Contable.
- g) Autorización de la cancelación de cheques no cobrados de las cuentas bancarias del Recurso Estatal y Federal del Instituto y en consecuencia se solicita su reutilización en programas y/o acciones de esta Dependencia.
- h) Baja de la plantilla vehicular en comodato con la Secretaria de Administración del Gobierno del Estado consistente en Autobús M.A.S.A. Estrada Mod.1999 con número de serie: 3CETTA6S1X1019261 y camioneta Chevrolet Pick Up Mod.1996 con número de serie: 1GCEC2471TZ226984, debido a su deterioro por el uso y desgaste de los mismos y cuyo mantenimiento y reparación resulta incosteable con el presupuesto asignado a esta Dependencia.
- i) Presentación de Manual de Contabilidad Especifico de este Organismo descentralizado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Una vez escuchado y presentado lo anterior, el Secretario de la Sesión solicita su aprobación. Acto seguido y después de una amplia deliberación, la Junta Directiva acuerda por unanimidad de votos aceptar y aprobar lo marcado con los incisos a), b), c), d), e), f), g), h) y j) de este mismo punto del orden del día, mismos que pasarán a formar parte de la respectiva Acta de Sesión como anexos.

---QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.- Cumpliendo con el quinto punto de la orden del día, el Lic. Ricardo Ocampo Fernández, Vicepresidente de la Junta Directiva, declara legalmente clausurada la Sesión siendo las catorce horas con treinta minutos del día de su fecha, firmando al calce para constancia los que en ella intervinieron.



LIC. RICARDO OCAMPO FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. JOSÉ ENRIQUE NEGROE MARÍN
DIRECTOR GENERAL
SECRETARIO TÉCNICO

Las firmas que se registran en este documento corresponden al Acta SO/INJUCAM/02/15 de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del INJUCAM, de fecha catorce de julio del año 2015, de conformidad con el artículo 10, último párrafo del Acuerdo del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Descentralizado de la Administración Pública denominado Instituto de la Juventud del Estado de Campeche